

A N E X O

Nº de expte.: 1-J-FMC
Solicitante: Zuccari, S.A.
Localidad: Los Villares
Subvención: 280.000.- pts.

Nº de expte.: 2-J-FMC
Solicitante: Enrique Jesús Martínez Gavilán
Localidad: Andújar
Subvención: 237.000.- pts.

Nº de expte.: 3-J-FMC
Solicitante: Artesanía San José, S.A.
Localidad: Jaén
Subvención: 430.000.- pts.

Nº de expte.: 4-J-FMC
Solicitante: Artesanía San José, S.A.
Localidad: Jaén
Subvención: 900.000.- pts.

Nº de expte.: 5-J-FMC
Solicitante: Artesanía San José, S.A.
Localidad: Jaén
Subvención: 750.000.- pts.

Nº de expte.: 6-J-FMC
Solicitante: Artesanía San José, S.A.
Localidad: Jaén
Subvención: 800.000.- pts.

Nº de expte.: 7-J-FMC
Solicitante: Artesanía San José, S.A.
Localidad: Jaén
Subvención: 1.400.000.- pts.

Nº de expte.: 8-J-FMC
Solicitante: Artesanía San José, S.A.
Localidad: Jaén
Subvención: 750.000.- pts.

Nº de expte.: 9-J-FMC
Solicitante: Artesanía San José, S.A.
Localidad: Jaén
Subvención: 290.000.- pts.

Nº de expte.: 10-J-FMC
Solicitante: José Oriol, S.A.
Localidad: Jaén
Subvención: 200.000.- pts.

Nº de expte.: 11-J-FMC
Solicitante: José Oriol, S.A.
Localidad: Jaén
Subvención: 800.000.- pts.

Nº de expte.: 12-J-FMC
Solicitante: José Oriol, S.A.
Localidad: Jaén
Subvención: 470.000.- pts.

Nº de expte.: 13-J-FMC
Solicitante: José Martínez Lara
Localidad: Pozo Alcón
Subvención: 200.000.- pts.

Nº de expte.: 14-J-FMC
Solicitante: Productos J. Jiménez, S.A.
Localidad: Alcaudete
Subvención: 1.620.000.- pts.

Nº de expte.: 15-J-FMC
Solicitante: Carmen Palacios Alcalde
Localidad: Los Villares
Subvención: 700.000.- pts.

Nº de expte.: 16-J-FMC
Solicitante: Stii-Sur, S.A.
Localidad: Huelma
Subvención: 2.500.000.- pts.

Nº de expte.: 17-J-FMC
Solicitante: Eldon España, S.A.
Localidad: Martos
Subvención: 5.000.000.- pts.

Nº de expte.: 18-J-FMC
Solicitante: Maquinaria Agrícola Guerrero, S.A.
Localidad: Bailén
Subvención: 150.000.- pts.

Nº de expte.: 19-J-FMC
Solicitante: La Familia Artesana, S.A.
Localidad: Los Villares
Subvención: 1.550.000.- pts.

Nº de expte.: 20-J-FMC
Solicitante: Artesanía Parras, S.A.
Localidad: Los Villares
Subvención: 250.000.- pts.

Nº de expte.: 21-J-FMC
Solicitante: Artesanía Parras, S.A.
Localidad: Los Villares
Subvención: 150.000.- pts.

Nº de expte.: 22-J-FMC
Solicitante: Femaza, S.A.
Localidad: Andújar
Subvención: 1.000.000.- pts.

Nº de expte.: 23-J-FMC
Solicitante: Andalucía de Electricidad, S.A.
Localidad: Jaén
Subvención: 1.000.000.- pts.

Nº de expte.: 24-J-FMC
Solicitante: Aprompsi
Localidad: Jaén
Subvención: 160.000.- pts.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 8 de octubre de 1992, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace público la relación de Ayudas Públicas Institucionales para la Atención al Niño, durante el ejercicio de 1992.

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en la Orden de 10.1.1992 (BOJA nº 8 de 28 de enero) de la Consejería de Asuntos Sociales, por la que se convoca y regula la concesión de Ayudas Públicas en materia de Protección y Tutela de Menores, resuelve conceder las Ayudas a las Asociaciones e Instituciones sin ánimo de lucro de esta provincia que o continuación se señalan, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 26.2 de la Orden citada.

CAPITULO IV

Caritas Diocesana de Córdoba	3.850.000 (Programas)
ADSAM de Córdoba	13.900.000 (Programas)

CAPITULO VII

Hogar Buen Pastor-Córdoba	477.825 (Equipamiento)
Hogar Nazaret-Córdoba	802.000 (Obras y Mantenimiento)
Hogar Nazaret-Córdoba	66.924 (Equipamiento)
Hogar Infantil Madre Encarnación Montilla	286.275 (Equipamiento)
Hogar San Felipe-Puente Genil	199.381 (Equipamiento)
Adoratrices «Piso Fátima»-Córdoba	273.100 (Equipamiento)
Hogar Fam. San Vicente-Montoro	875.000 (Equipamiento)

Córdoba, 8 de octubre de 1992.- La Delegada, Presentación Fernández Marales.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se hace público la modificación de la de 6 de abril de 1992, que concedía las becas para la realización del Catálogo Colectivo del Patrimonio bibliográfico de Andalucía.

Con fecha 6 de abril de 1992, se resolvió la concesión de Becas para la realización del Catálogo colectivo del Patrimonio Bibliográfico de Andalucía correspondiente a 1992. Una vez comunicado el fallo a los interesados, se ha producido la renuncia de Dª María del Carmen Trabolón Pérez. Por cuanto antecede,

HE RESUELTO

Anular la Beca concedida a D^o María del Carmen Trabalón Pérez, por importe de 1.200.000 Pts a favor de D^o Carmen Martínez Izquierdo, que ocupa el primer lugar en la lista de reservas.

Sevilla, 16 de septiembre de 1992.- El Director General, Pedro Navarro Imberlón.

RESOLUCION de 22 de septiembre de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 2344/1990.

En el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 2344/1990, interpuesto por D^o Beatriz Fernández Iglesias, representada por el Procurador Sr. Leyva Montoto y defendida por Letrado, contra Resolución de la Presidencia de la Agencia de Medio Ambiente de 22 de febrero de 1990, desestimatoria del Recurso de Alzada interpuesto contra otra de la Dirección Provincial de Cádiz de 6 de octubre de 1989, por la que se impuso a la actora una sanción de 22.000 pesetas de multa e indemnización de 11.000 pesetas a favor del Ayuntamiento de Tarifa, así como restitución del terreno afectado del Monte «Sierra Plata», a su estado primitivo, y en consecuencia con el Recurso citado anteriormente, la Sala de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Sevilla, ha dictado Sentencia con fecha 9 de abril de 1992, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«Fallamos: Debemos estimar y estimamos el recurso interpuesto por el Procurador Sr. Leyva Montoto, en nombre y representación de D^o Beatriz Fernández Iglesias, contra Resolución del Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en Cádiz, de 6 de octubre de 1989, expediente n^o 31/89, y contra la Resolución de los Servicios Centrales de la Agencia de Medio Ambiente de 22 de febrero de 1990, desestimatoria del Recurso de Alzada contra aquélla; que anulamos por no ser ajustado a Derecho. Sin costas. Y a su tiempo con certificación de esta sentencia para su cumplimiento, devuélvase el expediente administrativo al lugar de procedencia».

En su virtud, este Organismo, de conformidad con la establecida en los artículos 118 de la Constitución, 17.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 103 y si-

guientes de la vigente Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, ha dispuesto lo publicación de dicho fallo en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y cumplimiento en sus propios términos de la expresada Sentencia.

Sevilla, 22 de septiembre de 1992.- El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace pública la concesión de la subvención específica al Comité Español de Cooperación con la UNESCO.

Por Resolución del Presidente de esta Agencia de Medio Ambiente de fecha 28 de septiembre de 1992, se ha concedido al Comité Español de Cooperación con la UNESCO, una subvención de 12.830.957) dos millones ochocientos treinta mil novecientos cincuenta y siete pesetas para el desarrollo del Programa MAB, la cual se considera de interés para la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 3/1991, de 28 de diciembre de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1992.

Sevilla, 29 de septiembre de 1992.- El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace pública la concesión de la subvención específica a la Asociación Ecologista de Defensa de la Naturaleza de Granada.

Por Resolución del Presidente de esta Agencia de Medio Ambiente de fecha 23 de septiembre de 1992, se ha concedido a la Asociación Ecologista de Defensa de la Naturaleza de Granada, una subvención de 350.000) trescientas cincuenta mil pesetas para la edición de un folleto y cartel divulgativo de la Exposición Itinerante «Amazonia Urgente», la cual se considero de interés para la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 3/1991, de 28 de diciembre de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1992.

Sevilla, 30 de septiembre de 1992.- El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 2 de octubre de 1992, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a información pública el nuevo proyecto de sustitución que unifica las concesiones V-2833:JA-279-SE, Lara del Río-Sevilla con hijuela (antes EC-JA-49) y V-3000:JA-300-co-SE, Sevilla-Las Navas de la Concepción (antes EC-JA-48) (en adelante EC-JA-49 y EC-JA-48 Reformado).

Nuevo proyecto de sustitución y unificación de los concesiones V-2833:JA-279-SE, Lara del Río-Sevilla con hijuela (antes EC-JA-49) y V-3000:JA-300-co-SE, Sevilla-Las Navas de la Concepción (antes EC-JA-48) (en adelante EC-JA-49 y EC-JA-48 Reformado).

Peticionario: Empresa Ramírez y Fernández, S.A.

Plazo de información pública: 20 días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOJA.

Se convoca a esta Información Pública a cuantos tengan interés en el asunto (Art^o 87 L.P.A.) y en concreto a los Ayuntamientos y concesionarios siguientes:

Ayuntamientos: Las Navas de la Concepción, Puebla de los Infantes, Peñaflo, Lora del Río, Carmona, Sevilla, Tocina, Palma del Río.

Concesionarios: Herederas de Juan A. Sánchez Díaz, S.L., Auto Transportes San Sebastián, S.A., Unión de Benisa, S.A., Transportes Bética, S.A., Herederos de José Ruiz Hidalgo, Díaz Paz, S.A., Casal, S.A., Auto Transportes Ureña, S.A., Transportes Alsina Graells Sur, S.A., Ramírez y Fernández, S.A.

El expediente puede ser examinado por los interesados en el plazo citado y durante horas de oficina, en esta Delegación Provincial, Departamento de Transportes, Calle Itálica, 1.

Sevilla, 2 de octubre de 1992.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.

DIPUTACION GENERAL DE ARAGON

NOTIFICACION de Resoluciones.